

El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016 acordó la adjudicación del Servicio de Control de Instalaciones en Ciudad Deportiva Municipal (Expte. nº 39), a favor de la empresa Abraxas Control. Y Servicios S.L. en la cantidad de 9,56.- euros hora, que corresponden a 7,90.- euros más 1,66 euros.- en concepto de IVA, tanto para la hora diurna como la nocturna, así mismo ofrece una bolsa de 185 horas anuales sin coste en apoyo a eventos especiales y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Precio ofertado por hora diurna, 30 puntos. Precio ofertado por hora nocturna 50 puntos. Nº de horas ofertadas sin coste, 20 puntos. Puntuación total 100 puntos. Con fecha 30 de septiembre de 2016 ha sido formalizado el correspondiente contrato. Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público